



En el marco del 50º Aniversario del Tratado de Roma, la Delegación de la Comisión Europea en Uruguay organiza un concurso de fotografía digital cuyo tema gira entorno al concepto "Juntos".

## **BASES**

### **PARTICIPACIÓN:**

Podrán participar todos los habitantes del país, mayores de edad, uruguayos o extranjeros con residencia en Uruguay. No podrá participar ninguna persona que tenga cualquier tipo de vínculo directo con los miembros del jurado, ya sea por consanguinidad o por razones que, de manera probada, supongan un posible conflicto de intereses.

### **TEMA:**

El tema del concurso se basará en el lema de la UE "Juntos" y deberá generar reflexión en torno a la cooperación de la UE en materia social, educación, ciudades, empresas y sociedad de la información.

### **PRESENTACIÓN:**

- Se podrán presentar un máximo de dos fotografías por autor/a.
- Las fotografías se entregarán en papel fotográfico, en un tamaño de 30 x 45 cm. y un CD con la/s fotografía/s grabada/s en formato *tif* a una resolución de 300 dpi en CMYK.
- Cada participante deberá entregar un sobre debidamente cerrado dirigido a: "Concurso de Fotografía Juntos" Delegación de la Comisión Europea en Uruguay Sección Cooperación. Bulevar Artigas 1300, Montevideo.
- El sobre contendrá la/s fotografía/s debidamente protegida/s, el CD con el nombre del/a autor/a y una hoja con los datos personales completos (nombre y apellidos, dirección postal, teléfono/celular y dirección de correo electrónico) y el título, si lo hubiera, de la fotografía.
- El plazo de recepción de las fotografías se abrirá el día 6 de noviembre a las 9 horas, permaneciendo abierto hasta el 3 de diciembre de 2007 a las 14 horas. La recepción de los trabajos se hará en la sede de la Delegación de la Comisión Europea en Uruguay. No se aceptarán propuestas enviadas después de la fecha límite.
- Las fotografías entregadas deberán ser inéditas, no habiendo recibido ninguna premiación anterior ni sido publicadas.
- Se aceptarán únicamente aquellas fotografías que hayan sido realizadas en impresión digital sobre papel fotográfico.

**SELECCIÓN:**

El Jurado estará integrado por:

Sra. Patricia Bentancur, Artista y Curadora.

Sr. Oscar Bonilla, Fotógrafo y Docente.

Sra. Jacqueline Lacasa, Directora del Museo Nacional de Artes Visuales.

Sr. Alfredo Torres, Curador y Crítico de arte.

Sr. Jérôme Poussié, Consejero, Jefe de la Sección de Cooperación de la Delegación de la Comisión Europea en Uruguay.

- El jurado seleccionará el 1er, 2do y 3er premio. Se seleccionarán además otros veinticinco trabajos que serán exhibidos junto a las imágenes premiadas en el Museo Nacional de Artes Visuales entre el 18 y el 30 de diciembre del presente año.

- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer durante el acto de premiación que tendrá lugar en las instalaciones del Museo Nacional de Artes Visuales (Av. Julio Herrera y Reissig s/n) el 18 de diciembre a las 19:30 horas. A su vez las fotografías seleccionadas por el jurado serán comunicadas en la página web de la Delegación de la Comisión Europea en Uruguay ([www.delury.ec.europa.eu](http://www.delury.ec.europa.eu)) a partir del día 19 de diciembre.

- Los/as autores/as conceden los derechos, tanto de las fotografías premiadas como de las seleccionadas por el jurado, para ser utilizadas por la Comisión Europea con el fin de ilustrar sus actividades de cooperación.

**PREMIOS:**

Por parte de la institución organizadora se entregarán los siguientes premios:

Primer Premio adquisición: 3.000 Euros

Segundo Premio adquisición: 2.000 Euros

Tercer Premio adquisición: 1.000 Euros

Las fotografías premiadas serán donadas al Museo Nacional de Artes Visuales.

**GENERALES:**

Las fotografías no seleccionadas podrán ser retiradas por el participante o persona debidamente autorizada el 19 de diciembre de 2007 en la sede de la Delegación de la Comisión Europea en Uruguay (Bulevar Artigas 1300, Montevideo. Uruguay) de 9 a 14 horas y de 15 a 17 horas.

Las fotografías seleccionadas por el jurado se retirarán una vez concluida la exposición en día, hora y lugar a convenir.

La organización no se responsabiliza por el daño que puedan recibir las fotografías entregadas en papel fotográfico por su manipulación durante el montaje de la exposición y el tiempo de exhibición.

Los participantes se responsabilizarán de la no existencia de derechos a terceros y de las posibles reclamaciones de terceros por derechos de imagen.

Los participantes que no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases serán descalificados.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y de todas las medidas que eventualmente pueda adoptar la institución organizadora, en las instancias del concurso y de la exposición que lo acompaña.